

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CREACIONES METALICAS CREAMET S.A., CELEBRADA EL 14
DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las once horas treinta minutos, en el local social de la compañía **CREACIONES METALICAS CREAMET S.A.**, ubicada en la Urb. Villa Club Conjunto Boreal Mz. N Solar 8, encontrándose reunidos todos sus accionistas, el Señor a) **ERIC FRANCISCO GALARZA CHAVEZ** con cedula de Identidad # 0916944986, propietario de Cuarenta acciones de un dólar cada una, la Señora b) **IRMA PAULINA ESTEVEZ LOPEZ** con cedula de identidad # 0915595540, propietario de Setecientos sesenta acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el Señor **Eric Galarza Chávez** y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **Ima Estévez López**. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económica del año 2017**. El Señor **Eric Galarza Chávez** toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2017. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las doce horas cincuenta minutos.



Sr. Eric Francisco Galarza Chávez
Presidente de la Junta
Accionista



Sra. Irma Paulina Estévez López
Secretaria Ad Hoc
Accionista